

## **PLENO AYUNTAMIENTO DE COIN**

**28/03/2011.**

Buenos días alcalde, concejales, concejales y demás miembros de esta sala. Queremos agradecer la posibilidad de tener voz en este pleno. Hablo en nombre de Asociación Coiniñ@s.

El motivo por el cual estamos aquí es que desde hace más de cinco años estamos solicitando nuestro derecho como asociación a disponer de un espacio. Por fin en Julio de 2009 se nos concedió en pleno, por mayoría, un local sito en la C/ Cárcel. Tras varios meses de intento fallido de localizar las llaves de ese local por parte del Concejales de juventud, propusimos hacernos cargo del cambio de cerradura y fue entonces cuando se nos comunicó que el local estaba asignado a otros usos.

En vista de esta situación, la asociación ante la necesidad urgente de tener un local para desarrollar nuestras actividades, decidimos adquirir un espacio sito en Avda. Reina Sofía por el que pagamos un alquiler desde hace un año y medio aproximadamente.

Esto está repercutiendo negativamente en el desarrollo de las actividades de las que se beneficia el municipio puesto que este alquiler supone un importante desembolso para una asociación sin ánimo de lucro y que no recibe más que una ayuda anual por parte del Ayuntamiento y el IAJ, para un proyecto concreto de educación en valores. En este momento nos encontramos en una situación económica crítica que puede conllevar el cese del alquiler del local y por tanto el abandono de muchos proyectos puestos en marcha.

Posteriormente se han mantenido varias reuniones con el Sr Alcalde para buscar una alternativa y ofreciéndonos varias promesas de locales, a día de hoy, seguimos sin que el Ayuntamiento nos haya facilitado un espacio.

Es por este motivo por el que planteamos la siguiente pregunta:

1- ¿Cuándo podremos disfrutar de ese espacio aprobado en pleno en el año 2009?

Rogamos sea a la mayor brevedad posible por el bien de tod@s los ciudadan@s que se benefician de nuestras actividades.

Muchas gracias por dejarnos intervenir.